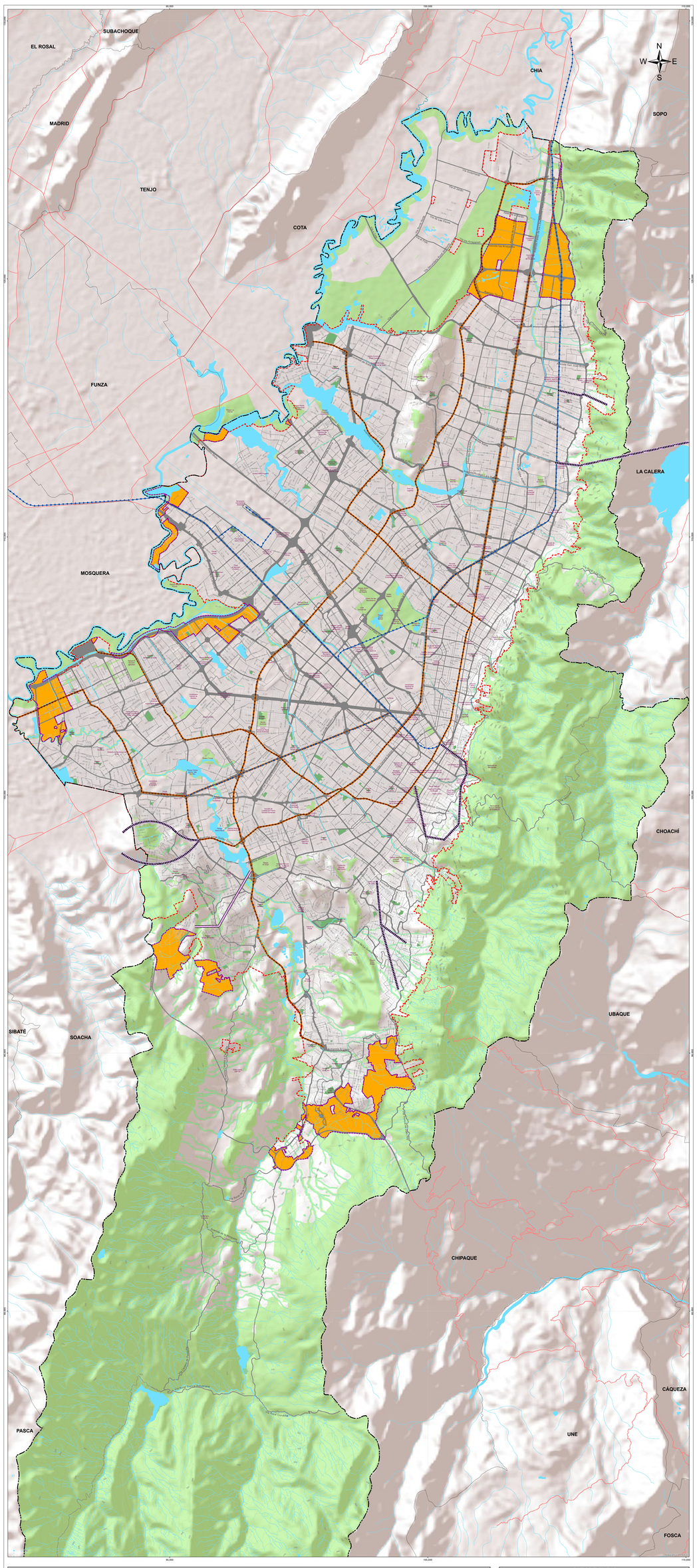

CONVENCIONES

- Sistema hídrico
- Estructura Ecológica Principal
- Curva nivel
- Límite municipal
- Límite Distrito Capital
- Perímetro urbano
- Perímetro expansión
- Red vial regional
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia
- Cable aéreo existente
- Cable aéreo proyectado
- Red Férrea
- Red Metro
- Parque estructurante

LEYENDA

- Zonas Beneficiarias de las Acciones Urbanísticas Generadoras de la Participación en Plusvalías

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

POT
Plan de Ordenamiento Territorial

SISTEMA DE COORDENADAS
Coordenadas cartesianas planas, origen nacional, proyección del meridiano CTA MB00 con el parámetro 0.9996999, de cual se lo asignaron las coordenadas planas N 1.000.000,000 metros y E 92.214,374 metros, correspondientes a la intersección del meridiano 74 con el paralelo 4 del mar Plano de proyección 2000 metros sobre el nivel del mar

FORMULACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BOGOTÁ D.C.

Contenido:

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN URBANA

Escala: 1: 30.000

1.200 600 0 1.200 2.400 Mts

Fuente: Base de Datos Geográfica POT

Fecha: Diciembre 2021

Decreto:

Mapa No. CU-5.6

Firmas:

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

María Mercedes Jaramillo García
Secretaria de Planeación

VoBo:

Claudia Andrea Ramírez Morillo
Subsecretaria de Planación Territorial

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos